

TE DEUM
ORACIÓN POR GUATEMALA EN EL ANIVERSARIO DE
LA INDEPENDENCIA DE LA REPÚBLICA

14 de septiembre de 2018

Reverendos Sacerdotes
Señor Alcalde Municipal
Autoridades civiles y militares
Señoritas representantes de los departamentos y países hermanos
Señores de la Prensa
Hermanos y hermanas en Cristo

El Acta de Independencia de la República concluye con la disposición de que se cante el día que designe el señor jefe político una misa solemne de gracias con asistencia de la junta provincial, de todas las autoridades, corporaciones y jefes, haciéndose salvas de artillería y tres días iluminación. Podemos suponer que esa disposición es el origen de la costumbre de incluir como parte del programa oficial de festejos del aniversario, este acto religioso de acción de gracias a Dios por la Patria. Celebramos un Te Deum. Esas dos palabras son las dos primeras del antiguo himno de acción de gracias, cuya primera estrofa es “te Deum laudamus, te Dominum confitemur, te aeternum Patrem, omnis terra veneratur”, es decir, “A ti Dios te alabamos, a ti Señor te reconocemos, a ti eterno Padre, toda la tierra te adora”. La liturgia de la Iglesia prescribe todavía hoy que este himno se recite como alabanza a Dios en el oficio de lectura de los domingos y días de mayor solemnidad. El himno da gracias a Dios por su grandeza, por la obra de la creación y por su obra de salvación; invita a los fieles a unirse agradecidos al canto de los ángeles y los santos y concluye con una invocación de que esa salvación llegue también hoy a su pueblo: “Salva a tu pueblo, Señor, y bendice tu heredad. Sé su pastor y guíalos siempre. Que tu misericordia, Señor, venga sobre nosotros, como lo esperamos de ti”. Esa es nuestra oración hoy. Pedimos a Dios que bendiga al pueblo guatemalteco; que su Palabra guíe nuestros pasos; y que la misericordia de Dios perdone nuestras faltas y pecados, que no son pocos.

El país está sumido en la fragmentación política, hemos rozado la amenaza de una fractura institucional; vivimos en una coyuntura donde la incertidumbre ocupa el lugar de la esperanza. No podemos presentarnos ante Dios para dar gracias por un aniversario más de la independencia, sin acusarnos también ante él de no haber sido capaces de crear una sociedad más incluyente, de mayores oportunidades para todos y de contribuir así al establecimiento de la paz. No podemos dar gracias a Dios porque a algunos de nosotros nos va bien, mientras a muchos de nuestros hermanos les va mal. Es justo dar gracias por el éxito y el logro que alcanzan muchos guatemaltecos, pero debemos al menos preguntarnos qué responsabilidad tenemos en el fracaso y exclusión de otros muchos. Nuestro Te Deum, para ser honesto, debe tener también un acento penitencial.

Ciertamente hay motivos de agradecimiento. Debemos agradecer que gran parte de los guatemaltecos son honestos, trabajadores, diligentes. Esa es la principal riqueza de nuestro país. Es una riqueza tanto mayor cuanto más grande sea nuestra laboriosidad, nuestra solidaridad, nuestro sentido ético y moral, nuestra fe religiosa, nuestra capacidad de mirar hacia el futuro y empeñarnos en que nuestra sociedad sea más incluyente que en el presente. Debemos agradecer a los funcionarios del Estado, que son miles, que a pesar de todo, logran, en medio de las carencias, que los servicios públicos atiendan las necesidades de la población. Debemos agradecer a los migrantes. Ellos, buscando un futuro mejor para sí mismos y para sus familias, han traído, con sus remesas, para los que nos quedamos aquí el beneficio de una balanza de pagos favorable, de una política cambiaria estable, y de una macroeconomía más sólida. Tenemos que agradecer el emprendimiento y creatividad de nuestro pueblo, que a pesar de la falta de oportunidades y recursos, es capaz de labrarse una supervivencia en medio de su pobreza. Debemos agradecer a los empresarios que aún confían en el país para invertir en él y crear empleo. Tenemos que agradecer la gran capacidad de nuestro pueblo para mirar al futuro a pesar de los agravios pasados.

Pero tenemos que pedir perdón, porque la institucionalidad del Estado funciona muchas veces al servicio de intereses personales, sectoriales y hasta delictivos, y no al servicio del bien común. Los ciudadanos de a pie quedamos impávidos cuando elección tras elección las esperanzas de un nuevo inicio se frustran para descubrir que una vez más la institucionalidad del Estado, en variedad de situaciones, se utiliza para provecho propio de algunos funcionarios que hasta se organizan para delinquir. O quedamos frustrados cuando descubrimos que la ineficiencia e incapacidad de algunos funcionarios impiden que se logren los objetivos para los que se organiza el Estado. En un contexto internacional donde la solicitud de apoyo técnico y financiero a otros países en múltiples campos es práctica habitual, cuestiona que se rechace como lesivo a la soberanía nacional el que se solicitó libremente para fortalecer la investigación de delitos cometidos desde el Estado. Es una desfachatez el reiterado esfuerzo de algunos legisladores por establecer mecanismos para garantizar la impunidad de la clase política. Ante Dios no podemos dar gracias por la independencia que nos desligó de España, sin pedir también perdón y arrepentirnos de las acciones por las que como sociedad nos hacemos dependientes y esclavos del delito, la corrupción y la criminalidad.

Los guatemaltecos tenemos muchas buenas cualidades que hasta ahora han permitido que el país siga funcionando a pesar de la delincuencia y corrupción campante en la sociedad e infiltrada en el Estado. Pero tampoco podemos negar que los funcionarios corruptos, los empresarios tramposos, y las clicas del crimen organizado salieron de entre nosotros. La raíz del mal que denunciarnos en el Estado está en nosotros mismos. Somos una sociedad en la que proliferan religiones, pero donde la ética y la moral la diseñamos a gusto de cada quien y la excluimos con frecuencia de los ámbitos públicos del quehacer

ciudadano. Hemos olvidado que debemos dar cuenta a Dios de nuestra vida y nuestras obras. La familia, la institución que da estabilidad a la sociedad cuando ella misma es sólida, ha sido debilitada por sus mismos miembros por la violencia intrafamiliar, la migración que la desintegra, y la pobreza que le impide ofrecer un futuro mejor para los hijos. Por otra parte, la familia está constantemente agredida por quienes pretenden hacer reingeniería social para inventarla nueva. La fragmentación étnica y social nos impide narrar un solo relato del pasado nacional en el que todos nos reconozcamos y concebir un futuro común en el que todos quepamos y tengamos oportunidad.

Hoy es un día para el agradecimiento y la esperanza. Reitero que tenemos mucho que agradecer, ya lo he dicho. También tenemos mucho que corregir y de qué arrepentirnos. Quiero convocar a todos, en nombre de Dios, a que en este día y en esta ocasión abramos nuestra conciencia ante Dios, el único que en realidad la conoce. Hagamos el propósito de contribuir, desde el lugar donde nos encontramos, encumbrado o humilde, a tener acciones constructivas, que contribuyan a la creación del bien común. Solos no podremos. Abramos nuestra mente y nuestra voluntad a la gracia de Dios que sostiene y potencia las buenas obras allí donde la apertura del corazón la deja actuar. Seamos honestos con nosotros mismos y con Dios y seremos honestos con Guatemala. Que sus hijos, valientes y altivos, que veneran la paz cual presea, nunca esquiven la dura pelea —especialmente la que se desarrolla en el campo de la ética— para defender su tierra y su hogar.